

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE MARZO DE 2014

BUSCA PRI CINCO LUGARES EN EL INE

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) busca asegurar al menos cinco de 11 espacios en la definición de consejeros del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE). La bancada en la Cámara de Diputados y la dirigencia del tricolor pretenden una negociación sobre los 11 espacios disponibles, mientras que los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) plantean que debe ser sobre siete vacantes, pues ya está acordado que entrarán los cuatro actuales consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). De acuerdo con fuentes legislativas, la negociación está entrapada y los partidos están a la espera de conocer como están distribuidos los 55 aspirantes a consejeros en 11 quintetas, las cuales se abrirán este lunes en la Junta de Coordinación Política (Jucopo). En el esquema priísta, el reparto sería: cinco consejeros para el tricolor, tres para el blanquiazul y tres para el sol azteca. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA SALAZAR)

“EN RIESGO, ELECCIONES DE 2015 POR TARDANZA FEDERAL”: AUREOLES

Silvano Aureoles, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, consideró que la tardanza del gobierno federal en el envío de la ley secundaria en materia político-electoral al Congreso de la Unión pone en riesgo el proceso federal de 2015. “El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá empezar a operar a partir de junio, y mientras más se retrase el Ejecutivo en enviar su iniciativa, más compleja será la situación en tomo al proceso comicial del próximo año”, advirtió. “En el PRD no seremos responsables del retraso en la discusión y aprobación de las leyes, porque estamos contrarreloj. Las iniciativas son la base para que opere la reforma constitucional en el proceso de 2015 y no se descarrile la elección”, añadió. Asimismo, consideró que si no se aprueban las leyes reglamentarias en la materia, los comicios habrán de realizarse conforme a las leyes vigentes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ROBERTO GARDUÑO)

GUERRERO

CITAN A TORREBLANCA GALINDO POR DESVÍOS

La Contraloría de Guerrero citó a Zeferino Torreblanca Galindo, ex gobernador de la entidad, para que explique el uso de recursos en materia de salud durante su administración, de 2005 a 2011. El ex mandatario guerrerense deberá comparecer el próximo 28 de marzo en el Palacio de Gobierno, ubicado en Chilpancingo, a las 13:00 horas. Luego de la salida del perredista en 2011 comenzaron a ventilarse señalamientos sobre malos manejos de los recursos públicos. Durante su comparecencia Antonio Salvador Jaimes, ex secretario de Salud estatal, habría señalado a Torreblanca como responsable de no aplicar los recursos destinados a ese rubro. (REFORMA, ESTADOS, P. 15, STAFF)

MICHOACÁN

ASESINAN A ALCALDE EN MICHOACÁN

Gustavo Garibay, alcalde de Tanhuato, Michoacán, y uno de los hombres más cercanos a Luisa María “Cocoa” Calderón, ex candidata a la gubernatura del estado, fue asesinado este sábado por la mañana. El asesinato del alcalde fue condenado por toda la cúpula panista, incluidos Luisa María y Felipe Calderón, senadora y ex presidente de la República, respectivamente, enviaron condolencias a su familia, así como por Silvano Aureoles, también ex candidato a la gubernatura michoacana. En tanto, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), y Alfredo Castillo Cervantes, comisionado federal para la Seguridad en Michoacán, se comprometieron, en sus respectivas cuentas de Twitter, a esclarecer el caso. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 22, MIGUEL GARCÍA TINOCO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, MARCOS MUEDANO, HORACIO JIMÉNEZ Y MARIANA LEÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE MARZO DE 2014

NUEVO LEÓN

INICIA RODRÍGUEZ CAMINO A LA GUBERNATURA EN NUEVO LEÓN

Jaime Rodríguez, ex alcalde de García, Nuevo León, encabezó una cabalgata con la que busca impulsar su imagen en la entidad rumbo a las elecciones para gobernador en 2015. Luis Carlos Ordaz, presidente de Jinetes Nuevo León, dijo que realizarán ocho cabalgatas en municipios como Cadereyta, Montemorelos, Marín, Ciénega de Flores y Doctor Arroyo, que concluirán el 16 de septiembre. (REFORMA, ESTADOS, P. 14, GUADALUPE GLORIA)

OAXACA

LIBERAN EN OAXACA A NORMALISTAS

Ayer liberaron a 86 estudiantes normalistas, de un total de 162 que fueron detenidos el pasado viernes, por los disturbios que ocasionaron y el enfrentamiento con policías del estado. Rubén Núñez Ginés, secretario general de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), informó que se llegó a un acuerdo con Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, para que liberen al resto de los normalistas. En conferencia de prensa, en las instalaciones del Centro Regional de Educación Normalista de Oaxaca (CRENO), Núñez Ginés expuso que en el acuerdo también participó Joaquín Carrillo, procurador de Justicia en la entidad. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, LUPITA THOMAS)

RESOLUCIONES DEL TEPJF SE MATERIALIZARON EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA

Los ejes principales de la reforma constitucional en materia de transparencia descansan en sentencias y criterios emitidos por tribunales constitucionales como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como en los acuerdos y resoluciones del Instituto Federal Electoral (IFE), al resolver problemas reales relacionados con el principio de máxima publicidad y el acceso a la información, coincidieron en señalar magistradas, magistrados e investigadores que participaron en las “Jornadas de transparencia electoral 2014”, realizadas en la Sala Regional Toluca. Juan Carlos Silva Adaya, magistrado presidente de esa instancia jurisdiccional, refirió que el hecho de que la reforma incluya nuevos sujetos obligados a rendir cuentas, tales como partidos políticos, sindicatos, universidades públicas y organizaciones que manejan recursos de la Federación, permite la ampliación del derecho de acceso a la información y fortalece un auténtico régimen democrático. Al participar en la mesa “Impactos de la reforma constitucional de transparencia en el ámbito electoral”, María Amparo Hernández Chong Cuy, magistrada de la Sala Toluca, celebró que varios criterios del TEPJF se hayan materializado en esta ley, la cual afina las bases de la máxima publicidad. Acompañada de la magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros, expresó que es necesario incluir en las leyes secundarias las normas mínimas para obligar a los nuevos sujetos a rendir cuentas. Agustín Millán Gómez, consultor en la materia, dijo que para elaborar la reglamentación secundaria los legisladores deben tomar en cuenta la basta y rica experiencia del TEPJF, el IFE y el Banco de México (Banxico). Las jornadas de la transparencia se realizarán en las cinco Salas Regionales con el propósito de reiterar el compromiso del TEPJF con el principio de máxima publicidad tanto en el ámbito jurisdiccional como administrativo. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 16, NOTIMEX; INTERNET: YAHOO.COM, REDACCIÓN; DIARIO LA ESTRELLA.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; EL SEXENIO.COM, NOTIMEX; DIGITALL POST.COM, NOTIMEX; ZONA FRANCA.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; CONTACTO HOY.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE YUCATÁN.COM, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO.COM, DIARIO DE QUERÉTARO.COM, EL SOL DE IRAPUATO.COM, EL SOL DE SALAMANCA.COM, EL SOL DE SAN JUAN.COM, EL SOL DEL BAJÍO.COM, EL SOL DE LEÓN.COM, EL OCCIDENTAL.COM, EL SOL DE MORELIA.COM, EL SOL DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE TOLUCA.COM, EL SOL DE ZAMORA.COM, EL SOL DEL CENTRO.COM, LA PRENSA.COM, DIARIO XALAPA.COM)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE MARZO DE 2014

IFE Y TEPJF IMPULSORES DE UNA NACIÓN DEMOCRÁTICA, PLURAL Y PARTICIPATIVA: LUNA RAMOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) pasará a la historia como la primera instancia administrativa electoral con autonomía constitucional que, a lado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), impulsó una nación democrática, ciudadana, plural y participativa, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. Al participar en el evento conmemorativo IFE: 23 Años de Historia Democrática, manifestó que sin la profesional y comprometida participación del organismo, sería imposible entender al México de hoy. En ese contexto, “extiendo mi más sincero agradecimiento a la labor del Instituto, por haber sido uno de los más importantes elementos para la consolidación de la democracia del país”, expresó. Luna Ramos subrayó que la organización de los comicios por parte de los ciudadanos y la instauración de la justicia electoral son los eventos más importantes en la historia de la democracia mexicana, ya que fueron motor de una nueva era, en la que la renovación en la titularidad de los poderes públicos se caracteriza por ser pacífica, ordenada y sujeta a los parámetros que marcan la Constitución y la ley. (KIOSKO MAYOR.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, REDACCIÓN)

CONSEJEROS DEL PRD PRORROGAN LA DIRIGENCIA DE ZAMBRANO

El Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordó prorrogar el mandato de la actual dirigencia hasta que se elija la próxima Presidencia y Secretaría General. La elección está prevista para el 30 de agosto. Antes de la sesión del Consejo, Jesús Zambrano rechazó que haya habido un vacío de poder, dado que su mandato concluyó el viernes pasado y ayer por la noche aún no se votaba el acuerdo para que se mantuviera en el cargo. “Hay jurisprudencia clara al respecto, establecida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el sentido de que el partido no puede quedar sin cabeza y de que, automáticamente, opera una prórroga, en tanto, el propio Consejo decide qué es lo que sucede”, explicó. Al reanudarse el Consejo Nacional, las expresiones partidistas seguían sin llegar a un acuerdo acerca del método para elegir a la próxima dirección. Antes de que se abordara este punto, Izquierda Democrática Nacional (IDN) adelantó que impugnará ante el TEPJF la convocatoria a elecciones, donde se establece el método indirecto. Uno de los argumentos es que el artículo segundo transitorio del nuevo Estatuto señala que antes de aprobar dicho documento debe avalarse el reglamento de elecciones y dejar correr 90 días antes de emitir la convocatoria. Sin embargo, dichos lineamientos serán sometidos a votación el próximo viernes, cuando se tiene prevista la reanudación de los trabajos del Consejo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ALMA MUÑOZ Y GEORGINA SALDIERNA; REFORMA, NACIONAL, P. 9, LESLIE GÓMEZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 4, JUAN PABLO REYES; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, DANIEL VENEGAS)

RESOLUCIÓN DEL TEPJF NO MODIFICA PLAZOS DE LA ELECCIÓN EN EL PAN: GÁRATE

Francisco Gárate, presidente de la Comisión Organizadora de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN), aclaró que las modificaciones sugeridas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la convocatoria para elegir al presidente y miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de ese instituto político no altera el sentido ni los plazos de la convocatoria; sin embargo, uno de los puntos no abona a la transparencia en el origen de los recursos. En entrevista, explicó que el resolutivo que adoptó la Sala Superior señala que la convocatoria es válida y legal, amén de que es un documento amplio e innovador. El funcionario panista reconoció, en todo caso, que el hecho de que el Tribunal haya ordenado poner la chequera en manos de los equipos de campaña de los dos candidatos limita los mecanismos de control en lo que atañe al origen y destino de los recursos. (AM.COM, MAYOLO LÓPEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE MARZO DE 2014

PIDE CORDERO A PANISTAS NO DEJARSE INTIMIDAR; ACUSA MADERO A MEDIOS DE ATIZAR PLEITO EN EL PAN

Ernesto Cordero, aspirante a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), convocó a los militantes panistas a no dejarse intimidar y votar en libertad. En su campaña por Aguascalientes, alertó contra las versiones de que la fórmula que encabeza perderá la elección interna. Durante un mitin realizado en el Auditorio Municipal de Jesús María, gobernado por el blanquiazul, pidió salir a votar y rescatar a su partido. Por otro lado, a pesar del escándalo de los "moches", Gustavo Madero, candidato a reelegirse en la presidencia panista, afirmó ayer que ese instituto político está unido. De gira en Colima y acompañado por Jorge Luis Preciado, coordinador de los senadores de Acción Nacional, y Ricardo Anaya, su compañero de fórmula, Madero dijo que las diferencias se dan "hasta en las mejores familias". (REFORMA, NACIONAL, P. 9, RAÚL MUÑOZ Y STAFF)

VA EL PRI POR "CARRO COMPLETO" EN 2015: CAMACHO QUIROZ

César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que en las elecciones de 2015 buscará ganar "carro completo" en la Cámara de Diputados y en las gubernaturas. En el marco de la puesta en marcha de la Escuela Nacional de Cuadros (ENC) del tricolor, realizada en Querétaro, Camacho Quiroz afirmó que para alcanzar esto no dejarán solos a sus candidatos. "Sabido que hay un régimen democrático de gran competencia, no podríamos ganarlo todo, pero vamos a postular a todos los candidatos, siendo muy honrados y derechos con ellos, porque a nadie dejaremos solo para que pierda, vamos a procurar ganarlo todo, pero vamos a someternos al escrutinio de las urnas y al veredicto ciudadano", señaló. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, DENNIS A. GARCÍA)

REALIZA EL PRI EVENTOS EN MEMORIA DE COLOSIO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizará este domingo varios eventos con motivo del 20 aniversario de la muerte de Luis Donaldo Colosio. Por la mañana, priístas encabezados por César Camacho, dirigente nacional del tricolor, colocarán una ofrenda floral y montarán guardias de honor en el monumento a Colosio ubicado en el jardín de la República de Líbano, en Paseo de la Reforma. A las 10:00 horas, en la Universidad del Claustro de Sor Juana habrá una ceremonia luctuosa en la que proyectarán un video-documental titulado "Colosio vive en la transformación de México". Los oradores del evento serán Jorge Alcocer, Silvia Hernández, Samuel Palma, César Camacho y Adrián Gallardo, presidente de la Fundación Colosio. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ARCELIA MAYA)

EVITAR REPARTO DE CUOTAS EN EL IFAI, RETO DEL SENADO: BARBOSA

Miguel Barbosa, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, señaló que el nuevo Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) tendrá como tarea recuperar su credibilidad y el sentido de equipo en su Consejo General para responder con eficiencia al creciente número de quejas. Indicó que una vez concluido el registro de aspirantes a este órgano autónomo, "el Senado tendrá el reto de analizar con responsabilidad el perfil de los candidatos y evitar cualquier intento de reparto de cuotas". Consideró que los nuevos comisionados deben consolidar la transparencia en todos los ámbitos de la administración pública, incluidos los partidos, así como proteger los datos personales de los ciudadanos en posesión de particulares. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, OMAR BRITO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE MARZO DE 2014

“REFORMAS HARÁN UN MÉXICO NUEVO”: NUÑO MAYER

Aurelio Nuño Mayer, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, aseguró que una vez que concluya la aprobación de las reformas y se hayan implementado, habrá un nuevo México, con nuevas instituciones económicas y sociales. Al ofrecer la conferencia magistral Las políticas públicas del Pacto por México, como parte de la maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la Fundación Colosio, A. C., Nuño Mayer, aseguró que con la implementación habrá un parámetro absolutamente distinto de país en términos de crecimiento económico, redistribución de la riqueza, calidad de la educación e infraestructura. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, HORACIO JIMÉNEZ)

“CHUPA” A PEMEX RED DE CORRUPCIÓN

Oceanografía no es la única empresa ligada a Petróleos Mexicanos (Pemex) con señalamientos de corrupción y tráfico de influencias en Campeche. De acuerdo con denuncias registradas en el Órgano de Control Interno de la paraestatal, también hay acusaciones, entre otras compañías, por ejemplo Representaciones y Distribuciones Evya. A esta empresa se le atribuyen concesiones por al menos dos mil 757 millones de pesos con la petrolera obtenidas durante las administraciones panistas. Luis García Hernández, secretario general del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), identificó a Evya como "propiedad de uno de los presuntos jefes de la mafia petrolera" en la entidad. Además, la acusó de obtener contratos multimillonarios y traficar con éstos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, PEDRO DIEGO TZUC)

REVISTAS

EN LA RECTA FINAL/ JOSÉ LUNA

El Comité Técnico de Evaluación para consejeros y consejero presidente del INE concluyó la etapa de revisión de los expedientes de 307 aspirantes. El Comité también informó que, luego de la primera revisión, 71 aspirantes han acreditado con creces los requisitos y aptitudes necesarias para formar parte del Consejo General del INE. Entre los 71 preseleccionados destacan por su trayectoria pública los nombres de los actuales consejeros del IFE. Otros personajes conocidos son: José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Javier Santiago Castillo, ex presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal; Diana Talavera Flores, actual presidenta de ese mismo instituto, y Alberto Alonso Criollo, actual presidente del Instituto Electoral de Oaxaca. A unos días de que desaparezca el IFE, el analista Jorge Alcocer lanzó una serie de reflexiones e interrogantes, durante el evento 23 Años de Historia Democrática, del Instituto Federal Electoral. “¿Qué se va a ganar con eso? ¿Qué se va a ganar atropellando a los institutos electorales locales, confundiendo totalmente su naturaleza, porque en el 41 constitucional les quitaron su autonomía, pero se las dejaron en el 116? A ver quién resuelve tal conflicto. Creo que el Tribunal Electoral va a tener bastante trabajo”, concluyó. (VÉRTIGO, P. 1 Y 14, JOSÉ LUNA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 23 DE MARZO DE 2014

LA REPÚBLICA/ USOS Y COSTUMBRES SIN VIOLAR LA CONSTITUCIÓN/ HUMBERTO MUSSACHIO

El autor comentó que “en el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con el peregrino argumento de que todo estaba apegado al sistema normativo interno, en asamblea pública los hombres decidieron mantener a las mujeres fuera de la vida política, excluir las candidaturas femeninas a puestos de elección e impedir que las damas voten en los comicios. Era tan evidente la negación de derechos, que el proceso de elección se repuso con la inclusión de dos mujeres en una de las planillas, pero los ganadores fueron los mismos. Las féminas, ya organizadas para entonces, recurrieron al Tribunal Estatal Electoral, que para su sorpresa declaró que se había respetado el derecho de las mujeres a votar y ser votadas”. Agregó que luego de que la Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió en un sentido similar, “el caso llegó entonces a la Sala Superior del mismo Tribunal, donde se reconoció que en San Bartolo Coyotepec no fueron atendidos los principios de universalidad y equidad previstos en la Constitución ni los tratados internacionales y ordenó realizar una elección extraordinaria. Muy bien, pero es dudoso que esta vez sí se respete el derecho de las mujeres. La Federación debe tomar cartas en el asunto y analizar si el régimen de usos y costumbres puede prevalecer sobre los derechos constitucionales. A la luz de los hechos la respuesta es no”. (SIEMPRE!, P. 47, HUMBERTO MUSSACHIO)